INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **N°3** CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. IND-25-0927	CODIGO	PM-FO-500-002
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Contratante:	Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE
NIT:	805.012.896-4
Contratista:	LIGA VALLECAUCANA DE TRIATHLÓN
NIT:	805.011.861-2
Representante legal:	JULIAN ALBERTO SALAMANCA ARIAS
Cédula de Ciudadanía:	94.534.236
Valor del contrato Inicial:	$130.900.000 (CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE)
Valor Otrosi:	N/A
Valor Total del Contrato:	$130.900.000 (CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE)
Supervisor:	YEIR MORALES CASTILLO
Cargo:	Profesional Universitario
Cédula de ciudadanía:	94.455.436
Fecha De Iniciación:	27 de febrero del 2025
Fecha De Terminación:	25 de julio del 2025
Nuevo plazo (Otrosi):	N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 1017 del 25 de febrero del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2006 del 27 de febrero del 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD OTROSÍ No. N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSÍ: N/A

En la Ciudad de Santiago de Cali, en fecha 30 MAY 2025, en la Subgerencia de Competición y Alto Rendimiento deportivo de INDERVALLE, el señor (a) YEIR MORALES CASTILLO, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 94.455.436, quien actúa en calidad de supervisor (a) del Contrato de interés Público No. IND-25-0927, suscrito el día 27 de febrero del 2025, procede con la elaboración del informe de supervisión, teniendo en cuenta los soportes entregados por el contratista y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, de la siguiente forma:

1. INFORME CONTRACTUAL

1.1. OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR LA ORGANIZACIÓN, PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE LA LIGA VALLECAUCANA DE TRIATHLÓN, EN LOS EVENTOS Y COMPETENCIAS DEL CALENDARIO ÚNICO PRIORIZADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE CON MIRAS A LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS NACIONALES, EN RAZÓN A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

1.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones en desarrollo del presente Contrato: 1) Cumplir con el objeto de acuerdo en la forma, tiempo y lineamientos pactados

de conformidad con el proyecto presentado por la liga. 2) Destinar los recursos económicos del contrato única y exclusivamente para el desarrollo del objeto mismo de acuerdo con el proyecto viabilizado por INDERVALLE en ningún caso se aceptará cambio del objeto del contrato so pena de la liquidación inmediata del mismo. 3) El valor de los recursos del presente contrato será invertido en los eventos deportivos objeto de este, con el objetivo de fortalecer los procesos de preparación de los deportistas del valle en razón al Calendario deportivo de las diferentes disciplinas. 4) Presentar a INDERVALLE informe de avance (técnico, administrativo y financiero) de la ejecución del contrato detallando lo ejecutado en cada uno de los eventos realizados y sus actividades en orden cronológico, el cual deberá cumplir los parámetros establecidos en el "MANUAL DE RENDICIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CUENTAS PARA CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO CON ORGANISMOS DEPORTIVOS", en caso contrario, los gastos podrían no ser reconocidos por el supervisor. Parágrafo: Los informes mencionados anteriormente deben presentarse, una vez culminen cada uno de los eventos y sus actividades, a más tardar diez (10) días posteriores a la terminación del evento, en caso de retardo o acumulación de rendiciones no se continuará con la legalización del siguiente evento. 5) Presentar informe final técnico administrativo y financiero en el que se discrimine clara y detalladamente, la ejecución del cien (100%) por ciento de las actividades realizadas y los recursos aportados por INDERVALLE para el desarrollo del objeto del contrato. 6) Presentar rendición en medio físico y magnético de cuentas al final, especificando clara y detalladamente los recursos invertidos, (facturas, comprobantes de egreso, certificados de existencia y representación legal etc). 7) Reportar por anticipado (5 días hábiles) cualquier novedad respecto a la ejecución del contrato con la antelación debida que permita tomar las medidas correspondientes 8) Adelantar todas las gestiones necesarias ante entidades públicas y privadas y personas naturales para lograr la debida y correcta ejecución del contrato y su alcance. 9) Entregar al supervisor del contrato toda la información y documentación relacionada con la ejecución del contrato, así como todos los informes y demás documentos que estime necesarios, para lo cual se advierte que la alteración o manipulación en todo o en parte de documentos públicos o privados constituyen delitos sancionados por la ley penal colombiana. 10) Constituir a favor de INDERVALLE garantía única para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del contrato. 11) suscribir conjuntamente con INDERVALLE el acta de inicio y el acta de liquidación. 12) La Liga deberá dar los créditos publicitarios a INDERVALLE de los recursos recibidos para cada uno de los eventos objeto del contrato. 13) En caso de no ejecutar parcial o totalmente el objeto del contrato, INDERVALLE efectuará la deducción respectiva del contrato o en su defecto la liga deberá reintegrar estos recursos a INDERVALLE. En un plazo máximo de Cinco (05) días hábiles. 14) Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 15) Instalar en el lugar de competencia una pancarta con el Logotipo de INDERVALLE, cuando sea Sede y Organizador del Evento, el costo de esta será asumida directamente por la Liga. 16) Incluir dentro de los uniformes el logo distintivo de INDERVALLE, como evidencia que el deportista está representado al Valle del Cauca. 17) La Liga Deportiva deberá ejercer mayor difusión en los eventos Deportivos Nacionales, Regionales y Locales de la participación de recursos que son financiados por el Instituto del deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, presentando a los deportistas que representen al Valle del Cauca, con indumentaria deportiva con el Logo de INDERVALLE.

1.3. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($130.900.000), incluido IVA y todos los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución de este y descuentos a que haya lugar.

1.4. **FORMA DE PAGO:** INDERVALLE, efectuará el pago del valor del contrato mediante actas parciales y/o acta final, previa presentación del informe de supervisión para su aprobación y

legalización de cuentas presentadas por el Contratista. Acompañadas de certificación emitida por el contratista donde acredita que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente En todo caso los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de apropiaciones presupuestales del Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE", según el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). I: El contratista sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en la cláusula Quinta, por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. PARAGRAFO II: Estos pagos se realizarán, previo el cumplimiento de las obligaciones y requisitos derivados del presente contrato y de acuerdo con la Disponibilidad del "PAC". PARAGRAFO III: EL CONTRATISTA, entre otros, está obligado a acreditar, ante la Entidad Contratante, de estar al día en el pago de seguridad social, aportes parafiscales y realizar las respectivas retenciones inherentes al presente contrato. PARAGRAFO IV: El funcionario que ejerce la vigilancia y control no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA, de ninguna obligación distinta a las estipuladas en este contrato ni exonerarlo de ninguno de los deberes y responsabilidades que conforme al mismo son de su cargo. Por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al CONTRATISTA que impliquen modificaciones a los términos de este contrato. d) Los demás documentos soporte que requiera la entidad para los respectivos desembolsos.

1.5. PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el día 25 de julio del 2025.

1.6. MODIFICACIONES: N/A

2. INFORME TÉCNICO

Con base en el Informe técnico proporcionado por el contratista en lo que tiene que ver con la participación en el evento denominado "Campeonato Suramericano Chile", realizado en fechas del 02 al 06 de abril del 2025 en el país de Chile, fue posible evidenciar el cumplimiento de las actividades objeto del evento de la siguiente forma:

1. Nombre y Fecha del Evento según Resolución o Convocatoria emitida

"Campeonato Suramericano Chile" del 02 al 06 de abril del 2025

.

2. " Número de Contrato y/o Convenio

"Contrato IND-25-0927"

3. Objetivo general.

Fogueo de alta competencia en deportistas de la Selección Valle de Triatlón en el Campeonato Suramericano de Chile 2025, junto con entrenamientos especializados, más competencias internacionales y un plan de preparación integral, para consolidar su rendimiento y alcanzar el oro en los Juegos Nacionales 2027.

4. Objetivos específicos.

- Lograr que hombres y mujeres de la selección valle estén dentro del top 5 en el campeonato suramericano de chile en sus respectivas disciplinas.
- Implementar estrategias de competencia adaptadas a las exigencias del nivel suramericano.
- Realizar análisis técnico – táctico de los principales rivales para optimizar el desempeño.
- Desarrollar un trabajo específico en resistencia y velocidad en el agua para asegurar un posicionamiento líder en las pruebas de natación.
- Optimizar las transiciones (salidas, retornos, cambios y llegadas) para ganar ventajas competitivas.

5. Metas deportivas con la realización y o participación del evento.

- Confianza y conciencia del alto rendimiento
- Proyección Internacional como trampolín al oro nacional
- Motivación y progreso continuo
- Estrategias Adicionales (trabajo en equipo interdisciplinario (médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, coaches).

6. Población beneficiada-impactada y/o delegación designada para el evento.

La población beneficiada al evento como participación en el Campeonato Sudamericano fueron:

DEPROTISTAS				
No.	**NOMBRE**	**CATEGORIA**	**CLUB**	**CIUDAD**
1	HUGO MARIO RUIZ DIMATE	ELITE	RUNMAX	CALI
2	VALENTINA ALVAREZ VALENCIA	ELITE	RUNMAX	CALI

7. Cronograma de actividades.

Miércoles 02 de abril: Salida viaje a Santiago de Chile
Jueves 03 de abril: Entrenamiento de afloje
Viernes 04 de abril: Reconocimiento del circuito y Congreso Técnico
Sábado 05 de abril: Competencia Individual Sprint
Domingo 06 de abril: Competencia Relevos
Lunes 07 de abril: Regreso a Colombia

8. Desarrollo técnico del evento.

El Campeonato Sudamericano de Triatlón 2025 Piedra Roja – Colina, fue un evento que puso a prueba la resistencia, la pasión y el talento de los mejores deportistas del continente. Esta participación representó la primera competencia internacional del año 2025 para los atletas, en el marco de su proceso de fogueo con miras a los Juegos Nacionales. La inclusión de este evento

permitió exponer a los deportistas a un entorno de alto nivel competitivo, facilitando una evaluación real de su preparación actual a rivales sudamericanos.

Las condiciones del viaje se dieron de la siguiente manera:

Miércoles 02 de abril

Los deportistas partieron desde la ciudad de Cali, con conexión internacional vía Panamá, y arribaron a Santiago de Chile tras una jornada de viaje de aproximadamente 15 horas (incluyendo escalas y traslados).

El desplazamiento se desarrolló sin contratiempos, aunque con una carga física moderada debido a la duración del trayecto y el cambio de ambiente. El arribo se dio con dos días de antelación a la competencia, lo cual permitió un breve proceso de adaptación y reconocimiento del circuito en Colina.

La alimentación correspondiente a este día estuvo fue coordinada desde Cali, se aseguraron comidas balanceadas antes del embarque y durante el tránsito. Se priorizaron alimentos livianos, hidratación constante y snacks apropiados para el viaje largo, con el fin de mantener el estado nutricional óptimo sin generar molestias digestivas durante el trayecto.

Durante su estadía, los deportistas se hospedaron en el **Hotel Lyon Suite**, ubicado en una zona estratégica de Santiago, cercana al punto de traslado hacia la sede de la competencia.

Jueves 03 de abril

El segundo día de desplazamiento, los atletas luego de haber descansado, realizaron una sesión de entrenamiento de afloje posterior al desayuno, esta estuvo enfocada en movimientos suaves de carrera a baja intensidad. El objetivo principal fue facilitar la adaptación fisiológica, recuperar movilidad articular tras el viaje y activar los sistemas corporales sin generar carga adicional. Tras el entrenamiento, regresaron al hotel para descansar durante el resto del día.

Viernes 04 de abril

Durante el tercer día de permanencia en Chile, los deportistas participaron en las actividades programadas previas a la competencia. En horas de la mañana realizaron la familiarización del recorrido de ciclismo junto a todos los atletas internacionales, seguida por la familiarización del segmento de natación, en el mismo lugar donde se desarrollarían la prueba oficial. Ambas actividades fueron fundamentales para el reconocimiento del terreno, verificación de condiciones técnicas del circuito y adaptación final.

En horas de la tarde se llevó a cabo la entrega oficial de kits de competencia, así como el congreso técnico, donde los organizadores presentaron toda la información reglamentaria, técnica y logística del evento, se expusieron horarios, zonas de transición, normas del recorrido, penalizaciones y recomendaciones generales para el desarrollo de la prueba.

Sábado 05 de abril

Durante el cuarto día del viaje, se realizó la competencia individual en distancia sprint, en la cual participaron ambos deportistas. La jornada competitiva se desarrolló bajo condiciones climáticas estables, en el circuito urbano de Colina.

La natación se efectuó en la Laguna Piedra Roja, sobre un circuito boyado, con una distancia de 750 metros.

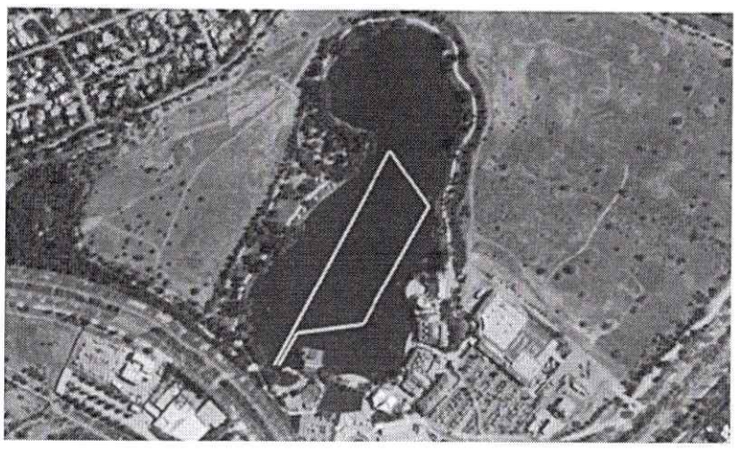

El circuito de ciclismo mayormente plano, se desarrolló en las avenidas Chicureo y padre Sergio correa, con una distancia de 5.3 km por vuelta para completar cuatro giros.

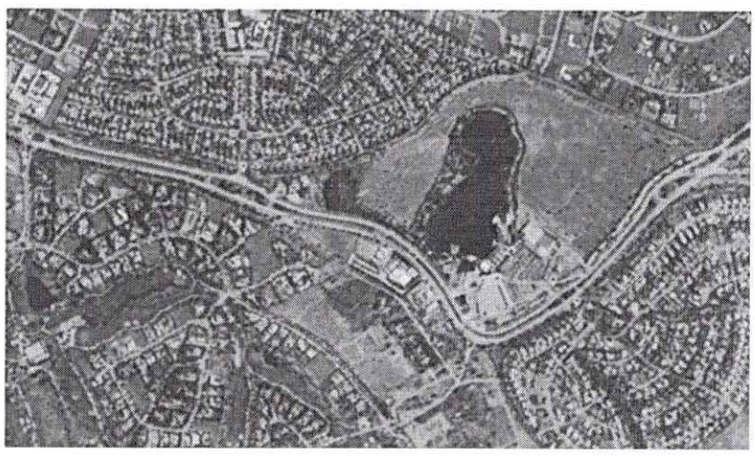

La carrera a pie se realizó sobre un tramo igualmente plano en la avenida Chicureo, con vueltas de 1.666 km cada una.

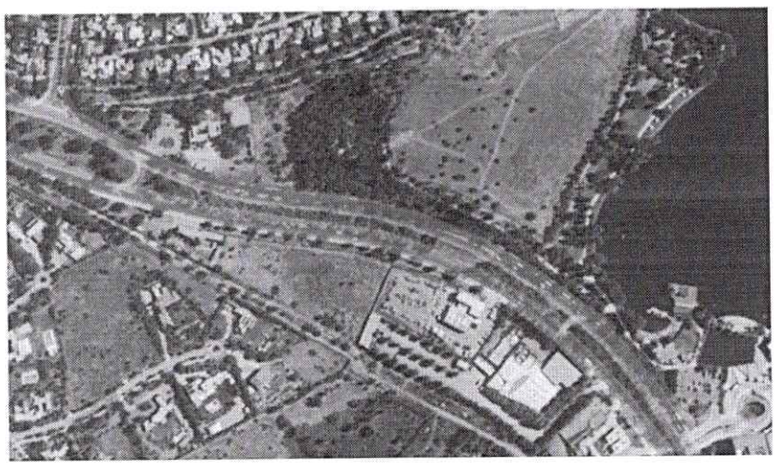

La prueba femenina dio inició a las 9:50 a.m., con una amplia participación de atletas provenientes de distintos países sudamericanos.

La prueba masculina dio inicio a las 11:30 a.m., presentando un alto nivel técnico y una intensidad marcada desde el segmento de natación.
Ambos deportistas completaron el evento sin contratiempos, cumpliendo con los protocolos establecidos y manteniendo un comportamiento competitivo ejemplar.

Como resultado a Hugo Ruiz ocupo la quinta posición en el Campeonato Suramericano y sexta en la clasificación general mientras que Valentina Álvarez se ubicó en la quinta posición del Campeonato Suramericano y novena en la general.

Domingo 06 de abril

Durante el quinto día de actividades, se llevó a cabo la competencia de relevos mixtos, modalidad en que los dos deportistas hicieron parte del equipo nacional colombiano. La Federación Colombiana de Triatlón, fue la encargada de seleccionar a los integrantes, con bases en criterios técnicos y estratégicos. Cada atleta del relevo realizó un mini triatlón que comprendía (natación, ciclismo y carrera en formato reducido), este formato exigió un alto nivel de esfuerzo físico y coordinación táctica.

El equipo Colombia tuvo una participación destacada, logrando ubicarse en la cuarta posición, muy cerca del podio, esta experiencia fue altamente positiva y representó una valiosa instancia de trabajo colectivo e internacional para ambos deportistas. La experiencia fue altamente positiva y representó una valiosa instancia de trabajo colectivo e internacional para ambos atletas.

Lunes 07 de abril

Durante el sexto y último día de la estancia en Chile, los atletas realizaron, en horas de la mañana, una breve sesión de movilidad y estiramiento, enfocada en la recuperación muscular activa, posteriormente, se dirigieron al aeropuerto para iniciar su retorno a Colombia en los mismos trayectos de llegada. El almuerzo y la cena fueron consumidos durante los trayectos del viaje.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN	CODIGO	PM-FO-500-002
	SISTEMA DE GESTIÓN	VERSIÓN	1
	INFORME DE SUPERVISIÓN **N°3** CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. IND-25-0927	APROBADO	07/MAR/2024

9. Resultados

Resultados individuales

Triathlon Championships Santiago

Piedra Roja, Colina, Chile

5 Apr. 2025

Results

Elite Men

Date: 2025-04-05 • Total results: 54

Race conditions			Race distances		
Air temperature	Water temperature	Wetsuit	Swim	Bike	Run
20.2 °C	19.9 °C	Allowed	750 m 1 lap	21.2 km 4 laps	5 km 3 laps

POS	First Name	Last Name	Nation	YOB	Start No.	Time	Swim	T1	Bike	T2	Run
1	Marcos	Meissner	BRA	1996	1	00:53:54	00:08:50	00:00:34	00:29:06	00:00:31	00:14:30
2	Diego	Moya	CHI	1998	2	00:54:01	00:08:28	00:00:38	00:29:23	00:00:33	00:14:57
3	Andrés	Bai	CHI	2004	7	00:54:19	00:08:46	00:00:40	00:29:04	00:00:32	00:15:16
4	Osvaldo Gerell	Zuñiga Fierro	USA	2005	8	00:54:40	00:09:05	00:00:54	00:28:47	00:00:36	00:15:32
5	Juan José	Andrade Figueroa	ECU	1992	4	00:54:42	00:09:02	00:00:39	00:28:52	00:00:31	00:15:36
6	Hugo Mario	Ruiz Osvaldo	COL	1997	12	00:54:53	00:09:09	00:00:44	00:28:50	00:00:35	00:15:42
7	Matías Sebastián	Bravo Delgado	ECU	2002	24	00:55:00	00:09:09	00:00:48	00:28:39	00:00:33	00:15:53
8	Gabriel	Gayalés	USA	2002	37	00:55:08	00:09:09	00:00:42	00:28:50	00:00:33	00:15:51
9	Amigo	Elizalde	ISR	2005	31	00:55:10	00:09:54	00:00:41	00:29:02	00:00:32	00:15:59
10	Fernando	Jacomet	CHI	2002	11	00:55:14	00:08:52	00:00:34	00:29:05	00:00:33	00:16:08

Elite Women

Date: 2025-04-05 • Total results: 30

Race conditions			Race distances		
Air temperature	Water temperature	Wetsuit	Swim	Bike	Run
15.3 °C	19.8 °C	Allowed	750 m 1 lap	21.2 km 4 laps	5 km 3 laps

POS	First Name	Last Name	Nation	YOB	Start No.	Time	Swim	T1	Bike	T2	Run
1	María Carolina	Velásquez Soto	COL	1997	2	01:00:38	00:09:41	00:00:39	00:32:40	00:00:33	00:17:03
2	Joy	Gill	USA	2003	31	01:00:39	00:09:43	00:00:40	00:32:42	00:00:40	00:16:52
3	Rosa Elena	Martínez Melchor	VEN	1995	1	01:01:19	00:09:38	00:00:40	00:32:42	00:00:37	00:17:40
4	María	López Faraudo	MEX	2005	6	01:01:40	00:10:12	00:00:40	00:32:55	00:00:33	00:17:18
5	Beatrice	Mallozzi	ITA	2000	5	01:01:53	00:09:55	00:00:41	00:32:49	00:00:32	00:17:53
6	Daniela	Moya Chamorro	CHI	2002	7	01:02:10	00:09:43	00:00:41	00:32:39	00:00:33	00:18:32
7	Sofía	Rodríguez Moreno	MEX	2001	4	01:02:16	00:10:05	00:00:41	00:33:06	00:00:43	00:17:39
8	Julia	Visguero	BRA	2005	22	01:02:22	00:09:44	00:00:44	00:32:36	00:00:40	00:18:37
9	Valentina	Alvarez Valencia	COL	2000	10	01:02:30	00:10:01	00:00:42	00:33:05	00:00:31	00:18:09

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **N°3** CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. IND-25-0927	CODIGO	PM-FO-500-002
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Prueba de Relevos

Triathlon Championships Santiago

Piedra Roja, Colina, Chile

5 Apr, 2025

Results

Mixed Relay

Date: 2025-04-05 • Total results: 12

Race conditions

Air temperature	Water temperature	Wetsuit
13.4 °C	19.9 °C	Allowed

Race distances

Swim	Bike	Run
350 m	5.3 km	1.25 km
1 lap	1 lap	1 lap

Action	POS	Team	Nation	Total Time	Leg 1	Leg 2	Leg 3	Leg 4
⌄	1	Team Chile	CHI	01:19:21	00:20:16	00:18:17	00:21:45	00:19:03
⌄	2	Team Ecuador	ECU	01:19:37	00:19:49	00:18:50	00:19:45	00:25:11
⌄	3	Team Brazil	BRA	01:19:55	00:20:05	00:19:26	00:21:28	00:18:53
⌄	4	Team Colombia	COL	01:20:26	00:19:27	00:14:46	00:26:52	00:19:20
⌄	5	Team Venezuela	VEN	01:20:42	00:19:52	00:19:16	00:22:09	00:19:24
⌄	6	Team Argentina	ARG	01:24:25	00:14:54	00:25:43	00:17:18	00:26:31

También podrán ver los resultados en el siguiente enlace

https://triathlon.org/tri-download/v2/pdf/from-url?url=https://triathlon.org/events/2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja/results/675501&filename=2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja-Mixed-Relay-results.pdf&orientation=landscape

https://triathlon.org/tri-download/v2/pdf/from-url?url=https://triathlon.org/events/2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja/results/673291&filename=2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja-Elite-Women-results.pdf&orientation=landscape

https://triathlon.org/tri-download/v2/pdf/from-url?url=https://triathlon.org/events/2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja/results/673290&filename=2025-americas-triathlon-cup-and-south-americas-triathlon-championships-piedra-roja-Elite-Men-results.pdf&orientation=landscape

10. Conclusiones de la Liga.

- La participación en el Campeonato Sudamericano de Triatlón 2025 – Piedra Roja, Colina, permitió cumplir de manera satisfactoria con los objetivos planteados, especialmente el de fogueo internacional y preparación de cara a los Juegos Nacionales.

- Los deportistas mostraron un desempeño destacado al ubicarse dentro del Top 5 del Campeonato Sudamericano en sus respectivas ramas, lo que evidencia un nivel competitivo sólido y un avance positivo en su proceso de preparación anual.

- La logística de viaje, el hospedaje y la alimentación estuvieron bien coordinados, permitiendo una correcta adaptación a las condiciones del entorno y minimizando el impacto del desplazamiento internacional sobre el rendimiento deportivo.

- El resultado global de esta participación, tanto a nivel individual como por equipos, refuerza la necesidad de continuar apoyando estas salidas internacionales como parte integral de los ciclos de formación y competencia de los deportistas elite.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se anexa al presente informe de supervisión registro fotográfico donde se evidencia la ejecución de los diferentes ítems objeto del contrato, el cual hace parte integral de la presente (anexo 1).

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Con base en el Informe técnico proporcionado por el Contratista en lo que tiene que ver con la participación en el evento denominado "Campeonato Suramericano Chile", realizado en fechas del 02 al 06 de abril del 2025 en el país de Chile, INDERVALLE proporciono los siguientes recursos:

N	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	SEDE	POBLACIÓN BENEFICIADA	ALOJ/ ALIM	TRANSPORTE	INSCRIPCIÓN	VALOR APROBADO
1	Campeonato Suramericano	Abril 2 al 6	Chile	2	6.000.000	6.700.000	880.000	13.580.000

OBSERVACIONES: La delegación se regresó el día 07 de abril ya que el 06 de abril fue el último día de competencia, este día realizaron sesión de movilidad y estiramiento enfocada en recuperación muscular.

GASTOS RENDIDOS POR EL CONTRATISTA: Durante la ejecución del evento objeto de supervisión, el Contratista rindió los siguientes gastos:

Fecha	Nombre Beneficiarios	Nit o CC	Concepto y Descripción	No. Factura y/o Doc. Equivalente	Sub Total	Iva	Total
18/04/2025	Hugo Mario Ruiz Dimate	1144203533-1	Reintegro de Inscripcion Campeonato Suramericano Chile	DS1298	$ 619.500	$ -	$ 619.500
18/04/2025	Valentina Alvarez Valencia	1192812908-5	Reintegro de Inscripcion Campeonato Suramericano Chile	DS1299	$ 619.500	$ -	$ 619.500
21/04/2025	Agencia de Viajes Caminos Colombia Tours S.A.S	901501847	Servicio de Alojamiento y Alimentación	CCT 239	$ 5.042.017	$ 957.983	$ 6.000.000
21/04/2025	Agencia de Viajes Caminos Colombia Tours S.A.S	901501847	Servicio de Transporte	CCT240	$ 5.715.462	$ 1.085.938	$ 6.801.400
	Total				$ 11.996.479		$ 14.040.400

VALORES RECONOCIDOS: Teniendo en cuenta los valores aprobados para la ejecución de los eventos objeto del contrato, esta supervisión aprobará los siguientes valores por ítems:

1. ÍTEM INSCRIPCIONES

# FACTURA / DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR	FECHA

DS1298	$ 619.000	18/04/2025
DS1299	$ 619.000	18/04/2025
TOTAL:	**$ 1.239.000**	

VALOR DESIGNADO PARA EL EVENTO: $880.000
VALOR RENDIDO POR EL CONTRATISTA: $1.239.000
VALOR AVALADO DE PAGO: $880.000
VALOR ASUMIDO CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATISTA: $359.000
VALOR NO EJECUTADO: $0

2. **ÍTEM ALOJAMIENTO / ALIMENTACIÓN**

# FACTURA / DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR	FECHA
CCT 239	$ 6.000.000	21/04/2025
TOTAL:	**$ 6.000.000**	

VALOR DESIGNADO PARA EL EVENTO: $6.000.000
VALOR RENDIDO POR EL CONTRATISTA: $6.000.000
VALOR AVALADO DE PAGO: $6.000.000
VALOR ASUMIDO CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATISTA: $0
VALOR NO EJECUTADO: $0

3. **ÍTEM TRANSPORTE**

# FACTURA / DOCUMENTO EQUIVALENTE	VALOR	FECHA
CCT 240	$ 6.801.400	21/04/2025
TOTAL:	**$ 6.801.400**	

VALOR DESIGNADO PARA EL EVENTO: $6.700.000
VALOR RENDIDO POR EL CONTRATISTA: $6.801.400
VALOR AVALADO DE PAGO: $6.700.000
VALOR ASUMIDO CON RECURSOS PROPIOS DEL CONTRATISTA: $101.400
VALOR NO EJECUTADO: $0

VALOR TOTAL AVALADO DE PAGO: Teniendo en cuenta que los soportes de pago descritos cumplen con los parámetros contables establecidos en la normatividad vigente, y se ajustan al valor aprobado para la ejecución del evento objeto de contrato, esta supervisión avala pago por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($13.580.000) M/CTE,** una vez se surtan los procesos financieros estipulados para el efecto.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **N°3** CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. IND-25-0927	CODIGO	PM-FO-500-002
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

NOTA 1: El contratista en la ejecución del evento objeto de supervisión invirtió recurso por valor de **CATORCE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($14.040.400) M/CTE**, así las cosas y teniendo en cuenta el valor avalado de pago, el contratista ejecutó con recursos propios el valor de **CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($460.400) M/CTE.**

NOTA 2: Todos los valores anteriormente señalados se encuentran soportados en el informe técnico y financiero proporcionado por el contratista, a través de los documentos exigido por la ley para el efecto, los cuales fueron revisados por los contratistas de apoyo a la supervisión.

OBSERVACIONES RESPECTO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No hay lugar a observaciones.

VALORES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$130.900.000
Valor OTROSI	N/A
Valor Total del Contrato	$130.900.000
Nombre del evento	"I Copa Colombia de Triatlón el Tri de la Caña, Sprint Super Sprint y Acuatlon en todas las Categorías", realizado en fechas del 28 de febrero al 2 de marzo del 2025 en el Municipio de Palmira
Valor designado para el evento (calendario único)	$20.000.000
Valor rendido por el Contratista	$20.000.000
Valor de ejecución reconocido por INDERVALLE	$20.000.000
Valor asumido con recursos propios del contratista	$0
Valor no ejecutado	$0
Valor amortizado por concepto de anticipo en el evento	$0
Valor avalado de pago al contratista	$20.000.000
Valor pendiente por amortizar por concepto de anticipo	$0
Valor pendiente por ejecutar	$110.900.000
Nombre del evento	Copa Colombia Sprint, Estándar y Acuatlon en todas las Categorías", realizado en fechas del 07 al 09 de marzo del 2025 en la Isla de San Andrés y Providencia
Valor designado para el evento (calendario único)	$40.500.000
Valor rendido por el Contratista	$40.805.000
Valor de ejecución reconocido por INDERVALLE	$40.500.000
Valor asumido con recursos propios del contratista	$305.000
Valor no ejecutado	$0
Valor amortizado por concepto de anticipo en el evento	$0
Valor avalado de pago al contratista	$40.500.000
Valor pendiente por amortizar por concepto de anticipo	$0
Valor pendiente por ejecutar	$70.400.000
Nombre del evento	Campeonato Suramericano Chile", realizado en fechas del 02 al 06 de abril del 2025 en el país de Chile
Valor designado para el evento (calendario único)	$13.580.000
Valor rendido por el Contratista	$14.040.000
Valor de ejecución reconocido por INDERVALLE	$13.580.000
Valor asumido con recursos propios del contratista	$460.400
Valor no ejecutado	$0
Valor amortizado por concepto de anticipo en el evento	$0

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **N°3** CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. IND-25-0927	CODIGO	PM-FO-500-002
		VERSIÓN	1
		APROBADO	07/MAR/2024

Valor avalado de pago al contratista	$13.580.000
Valor pendiente por amortizar por concepto de anticipo	$0
Valor pendiente por ejecutar	$56.820.000

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Concepto	Porcentaje
Porcentaje de ejecución financiera según los recursos asignados a la fecha del presente evento	56,60%

5. INFORME ADMINISTRATIVO

La etapa precontractual y contractual ha sido surtida en debida forma, tal como se evidencia en la carpeta del presente contrato.

- El contrato objeto de supervisión cumple con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, tal como se evidencia en su publicación en la plataforma SECOP II.
- Que el contrato cuenta con inicio de ejecución en SECOP de fecha 27 de febrero del 2025.
- Las partes suscribieron la respectiva acta de inicio en fecha 27 de febrero del 2025.
- Que para la elaboración del contrato se expidió el Certificado de Disponibilidad No. 1017 del 25 de febrero del 2025 por el asesor financiero.
- El acta de inicio fue firmada una vez expedido el compromiso presupuestal No. 2006 del 27 de febrero del 2025 a cargo del Asesor Financiero de la Entidad.
- La Subgerencia de Competición y Alto Rendimiento aprobó mediante ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS de fecha 27 de febrero del 2025 la póliza de seguros de Cumplimiento No.45-44-101163924 del 27 de febrero del 2025 y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.45-40-101098400 del 27 de febrero del 2025, pólizas expedidas por la Aseguradora ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.
- El 27 de febrero del 2025 se realizó comité N°1 de instalación, el cual reposa en el expediente contractual.

6. **ANEXOS:** El contratista LIGA VALLECAUCANA DE TRIATHLÓN, presento Informe en lo que tiene que ver con la participación en el evento denominado Campeonato Suramericano Chile", realizado en fechas del 02 al 06 de abril del 2025 en el país de Chile, el cual contiene los soportes financieros que respaldan la inversión de los recursos proporcionados por la Entidad.

7. **CONCLUSION:** Una vez efectuada la Supervisión respecto del Contrato No.IND-25-0927 suscrito en fecha 27 de febrero del 2025, el supervisor avala el pago No. (03), equivalente a la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($13.580.000) M/CTE**, en razón a la factura electrónica N° FV204 de fecha 29 de mayo del 2025, de acuerdo en lo estipulado en el contrato, pues se evidenció el cumplimiento de las actividades por parte del contratista respecto del objeto del contrato.

YEIR MORALES CASTILLO
Supervisor

Proyectó:	Jaisury Grajales Chapuel - Contratista	Firma:
Revisó:	Stefany Gutiérrez Valencia – Contratista	Firma:
Apoyo contable:	Nancy Viviana Gómez Suescun - Contratista	Firma:
Apoyo Técnico:	Lewis Kohler Asprilla Mosquera – Contratista	Firma:

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INDERVALLE
Instituto del Deporte, la Educacion Fisica y la Recreación del Valle del Cauca

CONTRATO DE INTERÉS PUBLICO No. IND-25-0927

"APOYAR LA ORGANIZACION, PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE LA LIGA VALLECAUCANA DE TRIATLON EN LOS EVENTOS Y COMPETENCIAS DEL CALENDARIO UNICO PRIORIZADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE CON MIRAS A LA PARTICIPACION EN LOS JUEGOS NACIONALES EN RAZON A LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Registro Fotográfico

CAMPEONATO SURAMERICANO
CHILE - 2025

LIGA VALLECAUCANA DE TRIATHLON

Soy Valle ¡oro puro!

COLOMBIA

transvip
02 al 07 de abril de 2025

2

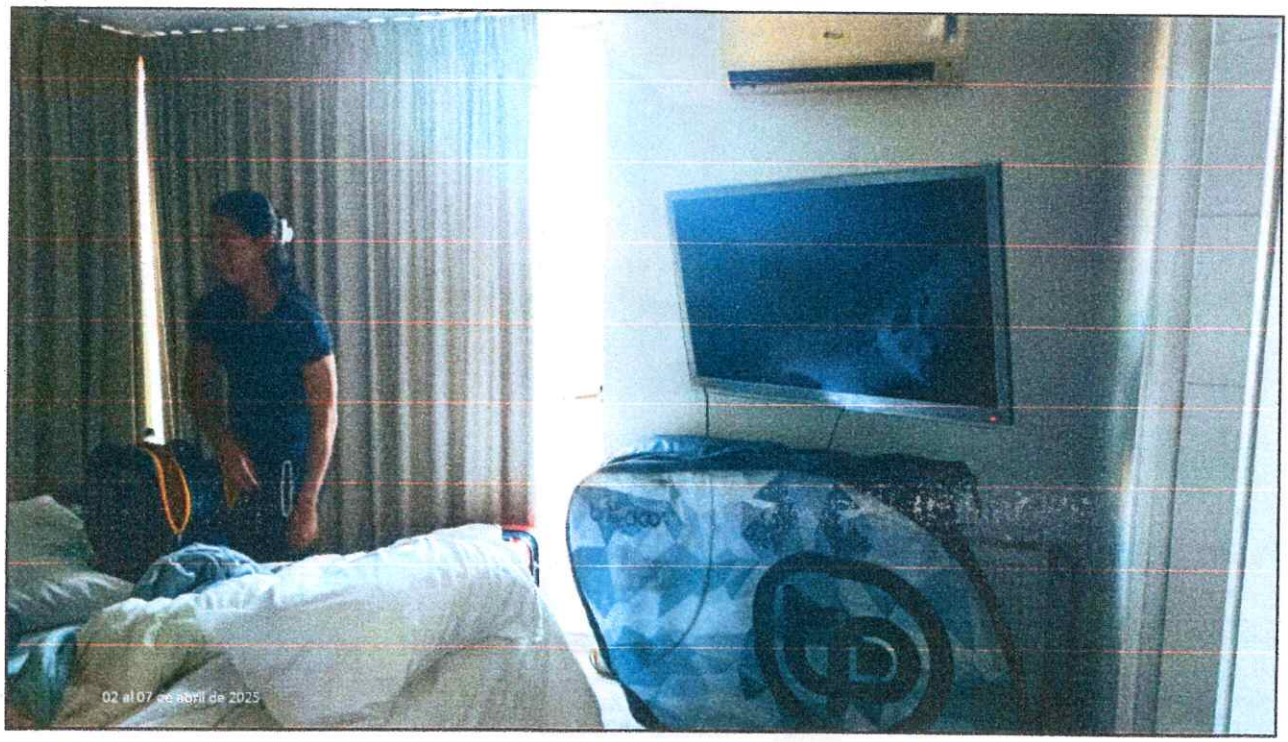
02 al 07 de abril de 2025

6
02 al 07 de abril de 2025

6

Llegadas Internacionales

Llegadas Internacionales

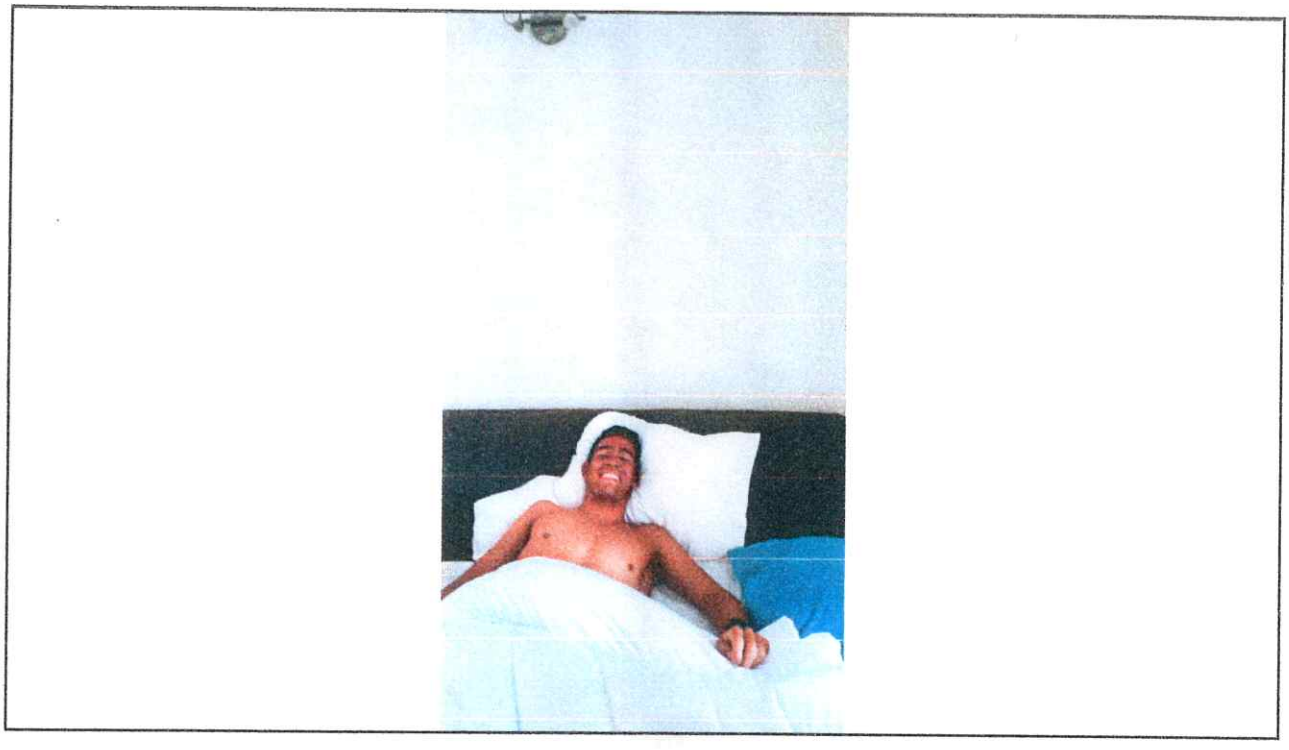

02 al 07 de abril de 2025

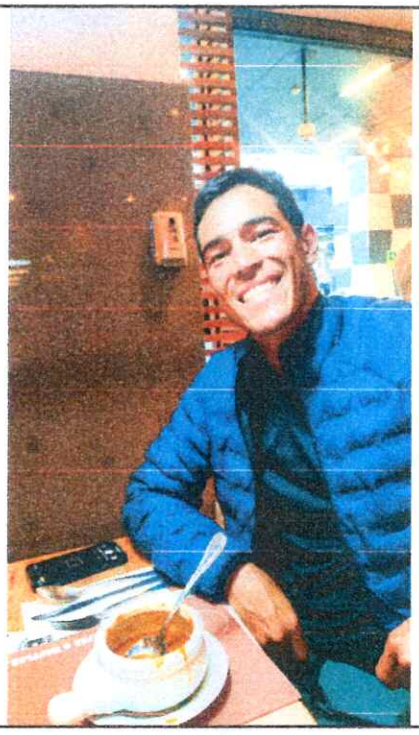

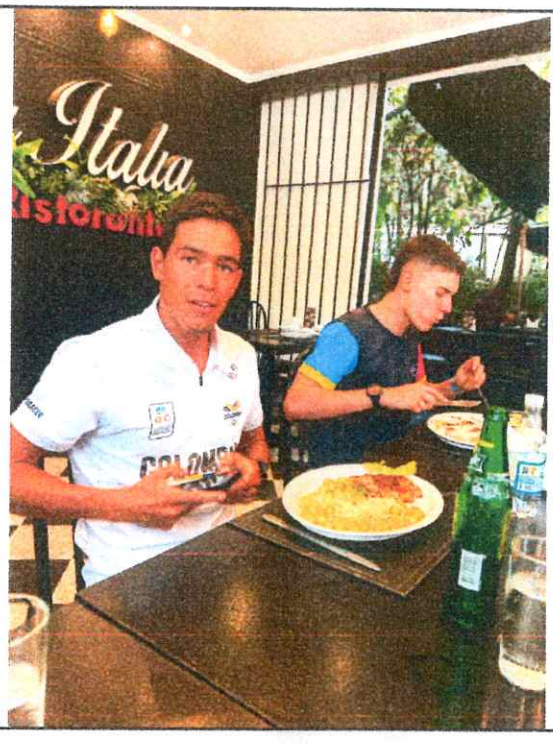
Italia

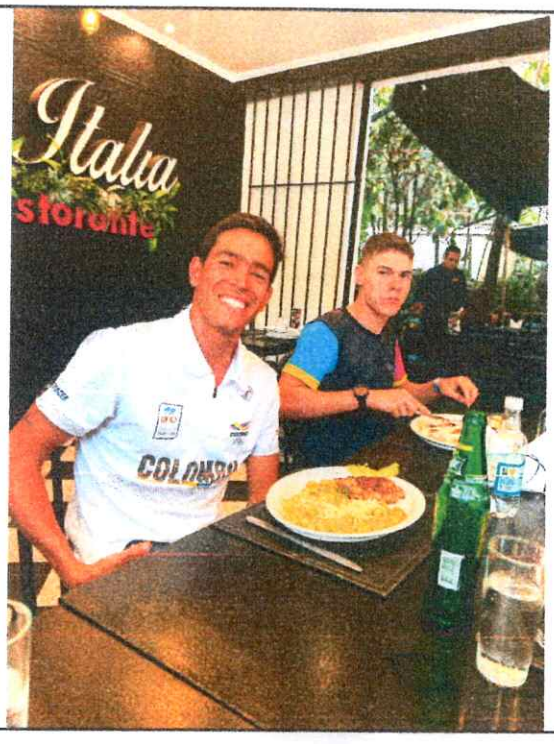
Italia
storante

02 al 07 de abril de 2025

07 de abril de 2025

MEDS

MEDS
02 al 07 de abril de 2025

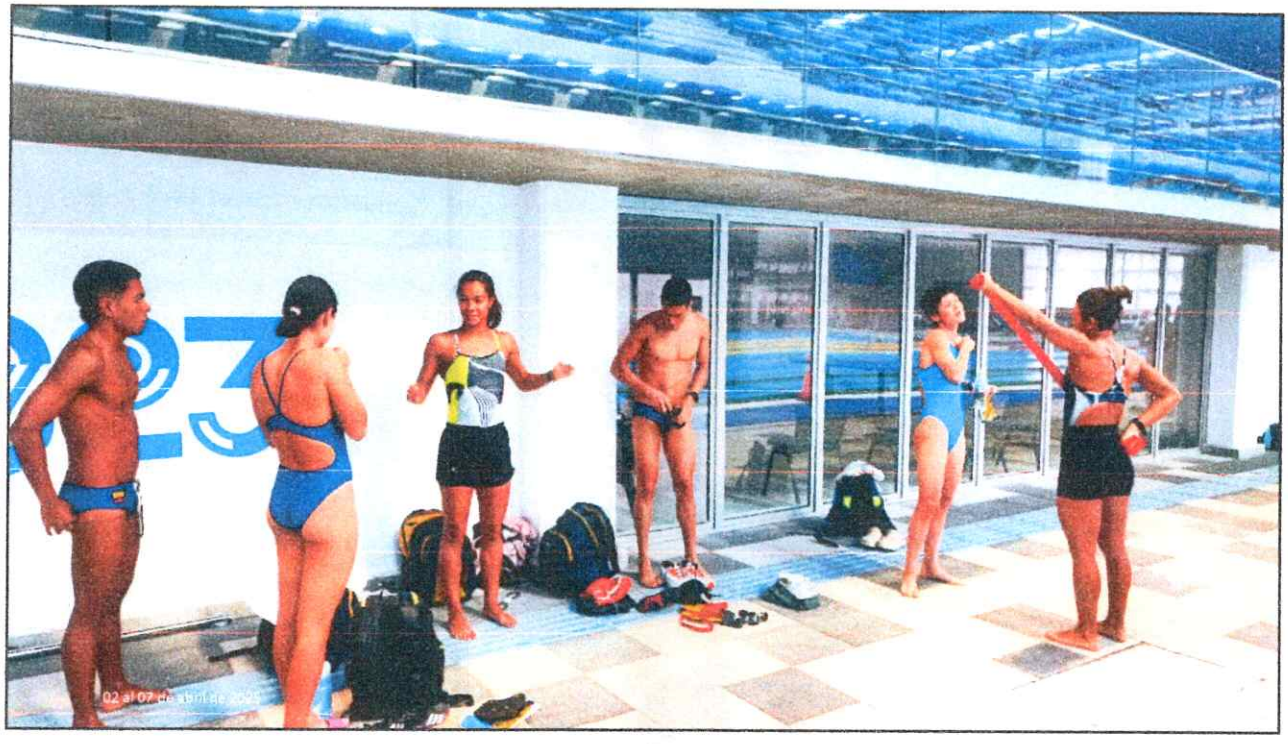

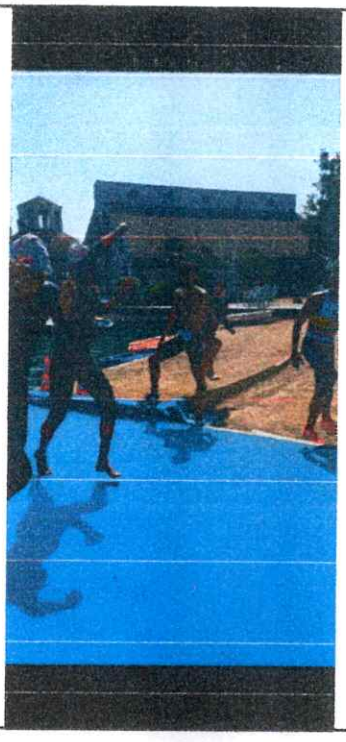

9:16
Espacio Urbano La Laguna
HDR

9:15
Colina - Piedra Roja
HDR

D17
COLOMBIA

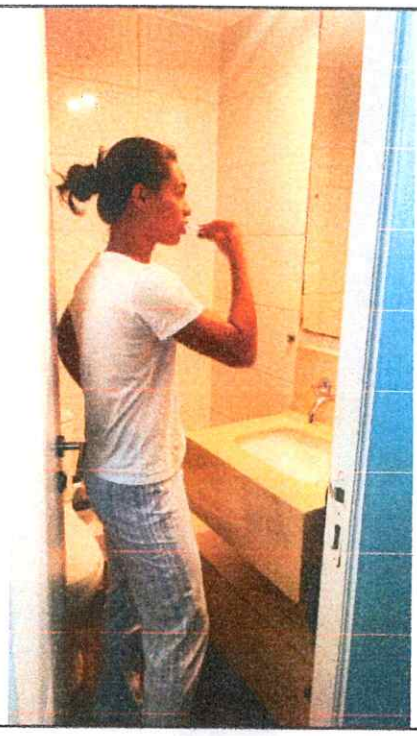

HERSHEY'S
SKITTLES

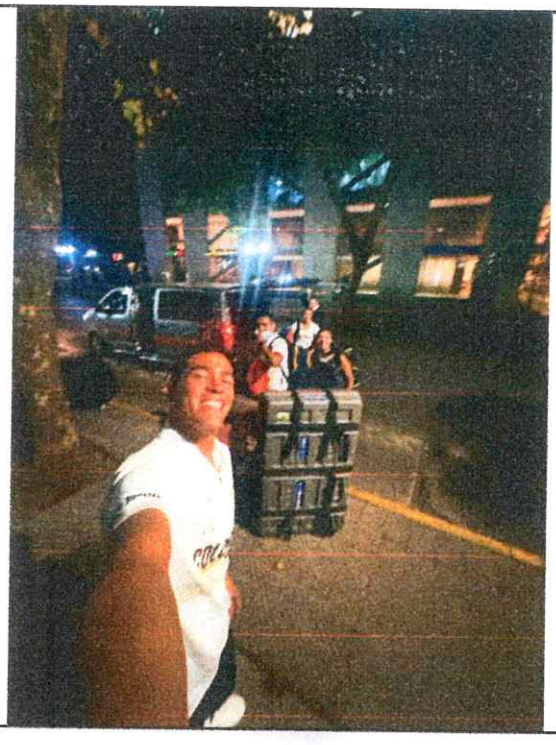

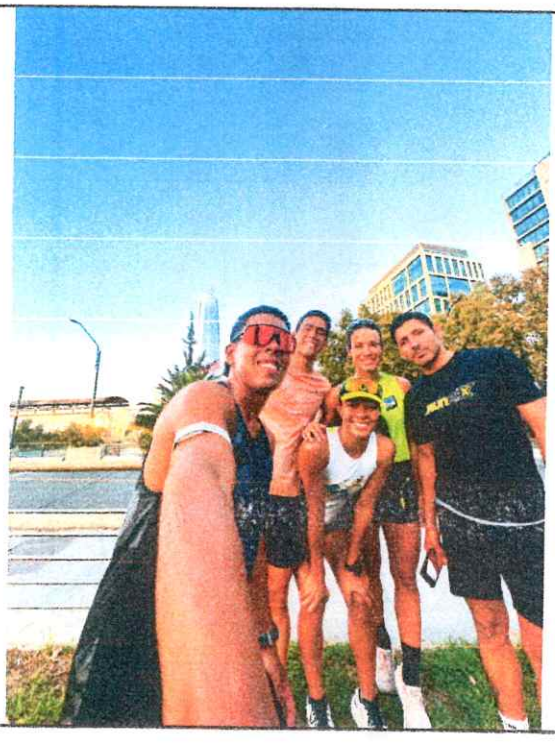

SUBARU
trichile
GRUPO TRICHILE
06/04/2025

SUBARU
trichile
GRUPO TRICHILE
06/04/2025

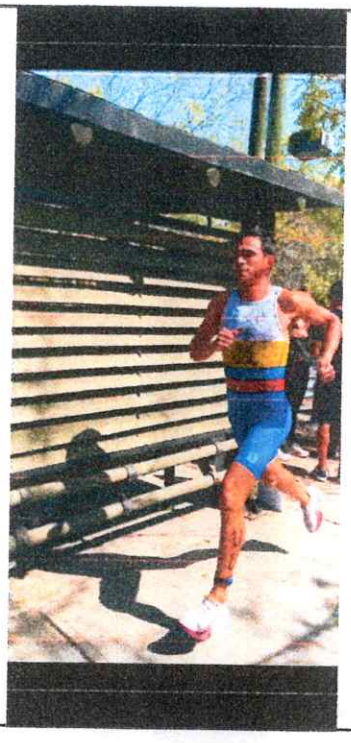

SUBARU
espacio